

La necesidad de un espacio propio para poder pensar, crear y sentir el mundo desde sí, ha sido una constante en la historia de las mujeres. La educadora y poeta **Ana Mañeru**¹ española habla del 'cuarto propio' de **Emily Dickinson** de este modo:

"Siguiendo la descripción que hace Adrienne Rich después de un viaje a Amherst, a mediados de los setenta, tratando de acercarse a la poeta a través de un reencuentro con el lugar en el que vivió un siglo antes, la casa de Emily Dickinson, que hoy se mantiene en pie y se puede visitar, está oculta entre cedros y es una mansión de ladrillo visto del siglo XIX, rodeada de viejos árboles y de césped. En ella, la poeta ocupaba la habitación de una esquina de la segunda planta, de modo que tenía ventanas con dos orientaciones. En la fachada tenía vistas a la calle principal de Amherst y en el lateral tenía vistas al camino que llevaba a la casa de Susan y de su hermano Austin, un camino que recorrió muchas veces.

Se trataba de una habitación propia en el sentido más amplio de la palabra, pues allí escribió su obra, en una mesa pequeña con un cajón, a salvo de interferencias no deseadas, y allí fue guardando sus poemas cuidadosamente, de modo que han resistido el tiempo hasta llegar a nuestras manos. Su sobrina Martha, hija de Susan y de su hermano Austin, ha contado en una ocasión, después de cerrar tras de sí la puerta de su cuarto, le dijo estas palabras: 'Matty, aquí está la libertad.'

En esa misma habitación leyó el poema sobre la vida de una poeta, Aurora Leigh, escrito por otra poeta, su admirada Elizabeth Barrett Browning, a quien Emily se refería como Aurora del Mundo o la Señora Extranjera y a quien citaba y consideraba como una guía. Allí también conoció las obras de otras autoras, como Elizabeth Gaskell, que escribió una biografía sobre Charlotte Brontë, las hermanas Emily y Charlotte Brontë, Lydia Mary Child, Hellen Hunt Jackson, Harriet Beecher Stowe o George Eliot. De esta última escribió, en una carta dirigida a sus primas Louise y Frances Norcross, 'George Eliot es única'.

Como han recogido las autoras de *No creas tener derechos*, de la Librería de Mujeres de Milán, Ellen Moers dice que en la habitación de Emily Dickinson, su soledad se veía interrumpida por la incorpórea presencia de escritoras que Emily conocía, única pero íntimamente, a través de la lectura de sus obras y de cuanto conseguía averiguar sobre sus vidas. Entre ella y ellas – recogen de un estudioso de su obra – se siente una 'familiaridad estrecha, una suerte de familiaridad nacida de la frecuentación'."

Por otro lado, las historiadoras Elena Botinas y Julia Cabaleiro² hablan del 'cuarto propio' de Christine de Pizan y de las Beguinas con estas palabras:

¹ Ana Mañeru Méndez, *Emily Dickinson*, Ediciones del Orto, Biblioteca de Mujeres, Madrid, 2002.

² En el Epígrafe LAS BEGUINAS: LIBERTAD EN RELACIÓN del CDROM *La diferencia de ser mujer: investigación y enseñanza de la historia* del Centro de Investigación de Mujeres de la Universidad de Barcelona Duoda.

"Un espacio propio

La necesidad de un espacio específicamente femenino, creado y dedicado por las mismas mujeres, fue sentida y expresada literariamente por Cristina de Pizan a principios del siglo XV en 'El libro de la Ciudad de las Damas', en el cual ella imagina la construcción de una ciudad, sólida e inexpugnable, habitada sólo por mujeres. Pero pocos siglos antes las mujeres llamadas beguinas habían materializado ya la existencia de un espacio similar al imaginado por Cristina.

Reclusión, beguinato o beaterio son algunos de los nombres que designan este espacio material en el que habitan las beguinas o reclusas (con ambos nombres son conocidas estas mujeres de Cataluña) y que pueden adoptar formas y dimensiones diversas, ya que puede tratarse de una celda, una casa, un conjunto de casas o una auténtica ciudad dentro de la ciudad, como los grandes beguinatos flamencos, declarados Patrimonio de la Humanidad el año 1998.

Todos ellos, sin embargo, representan una misma realidad: un espacio que no es doméstico, ni claustral, ni heterosexual. Es un espacio que las mujeres comparten al margen del sistema de parentesco patriarcal, en el que se ha superado la fragmentación espacial y comunicativa y que se mantiene abierto a la realidad social que les rodea, en la cual actúan, diluyendo la división secular y jerarquizada entre público y privado y que, por tanto, se convierte en abierto y cerrado a la vez. un espacio de transgresión a los límites, tácitos o escritos, impuestos a las mujeres, no mediatizado por ningún tipo de dependencia o subordinación, en el que actúan como agentes generadores de unas formas nuevas y propias de relación y de una autoridad femenina. Un espacio que deviene simbólico al erigirse como punto de referencia, como modelo, en definitiva, para otras mujeres."